

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministrará la información relacionada con los alcances técnicos, las actividades para la elaboración del EIA, así como la recolección de información suministrada por parte de la comunidad que permita la caracterización del área de influencia.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las estaciones que componen la feria informativa así:

- Estación 1 - Alcances Técnicos
- Estación 2 - Paso a paso EIA
- Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio
- Estación 4 - El Rincón del recuerdo

DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 10 de agosto de 2025, se da apertura a la feria informativa del primer encuentro de información y participación con la vereda El Triunfo del municipio de Acacias, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se les entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se brindó una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las estaciones informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indicó que en la estación 1, se darían a conocer los objetivos del espacio informativo, las empresas vinculadas al Estudio de Impacto Ambiental (EIA), los antecedentes del bloque Cubarral, la localización general del proyecto, sus alcances y las características técnicas.

En la estación 2, se explicó el paso a paso para elaborar el EIA que pretende modificar el plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - campos Castilla y Chichimene - y la normativa ambiental aplicable al proceso de modificación. Así mismo, se dio a conocer la localización general y las áreas de influencia preliminares del estudio. Por último, se presentaron las actividades que se desarrollarán en el territorio para realizar la caracterización de los componentes físico, biótico y socioeconómico.

Para la estación 3, se informó a los asistentes que el enfoque estaría centrado en la participación ciudadana, destacando la importancia de su intervención activa en el proceso. En este espacio se espera contar con los aportes de los asistentes como conocedores de su vereda, reconociendo el valor de sus experiencias, percepciones y conocimientos del territorio para enriquecer el diálogo y fortalecer el componente social del proyecto.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras estaciones destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad. Asimismo, se ofreció la posibilidad de llevarse un recuerdo simbólico de la actividad, como parte del reconocimiento a su participación

Estación informativa uno (1) Alcances técnicos

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevaría nota de todas las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

En esta estación se presenta los objetivos del espacio informativo los cuales son: Informar a las comunidades sobre la elaboración del estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral – Campos Chichimene y Castilla, así como obtener la retroalimentación por parte de las comunidades frente a la información brindada y presentar los mecanismos que se emplearan para garantizar el acceso a la información y la participación de las comunidades del área de influencia del estudio.

De igual forma se presentaron las empresas relacionadas con la elaboración del EIA, las cuales son: Ecopetrol S.A., que es una compañía organizada bajo la forma de sociedad anónima, del orden nacional, vinculada al Ministerio de Minas y Energía. Ecopetrol es un grupo integrado de energía, que participa en todos los eslabones de la cadena de hidrocarburos (exploración, producción, transporte, refinación y comercialización) y en infraestructura lineal, tanto en transmisión de energía como en concesiones viales, y espera seguir diversificándose hacia negocios que le permitan continuar reduciendo su huella de carbono y avanzar en el cumplimiento de su meta de ser una compañía de cero emisiones netas de carbono al 2050. A continuación, Geotec Ingeniería quien desarrollará el estudio de impacto ambiental, empresa de consultoría ambiental y social, constituida desde el año 2000. Participa en el desarrollo de proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, como también de proyectos de otras formas de energía (biocombustibles, fotovoltaicos y eólicos) y desarrolla otros estudios especializados.



Seguidamente, se expusieron los antecedentes del instrumento ambiental del bloque Cubarral, el cual opera bajo un plan de manejo ambiental (PMA) aprobado mediante diversas resoluciones emitidas por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), dentro de las que se encuentran la Resolución 1310 de 1995 que estableció el PMA para campo Castilla, posteriormente la Resolución 877 del 2000 donde el Ministerio de Ambiente autorizó la cesión de derechos y obligaciones de los campos a Ecopetrol S.A. (acogió el PMA vigente), ya para el año 2012 se adoptó el PMA para el bloque Cubarral con la resolución 728 de ese año. Se indicó que en el año 2016 la Resolución 293 modificó el PMA del bloque Cubarral, y que posteriormente, en el año 2024, la Resolución 1250 modifica el PMA del bloque Cubarral y la Resolución 1932 que resuelve el recurso de reposición de la Resolución 1250.

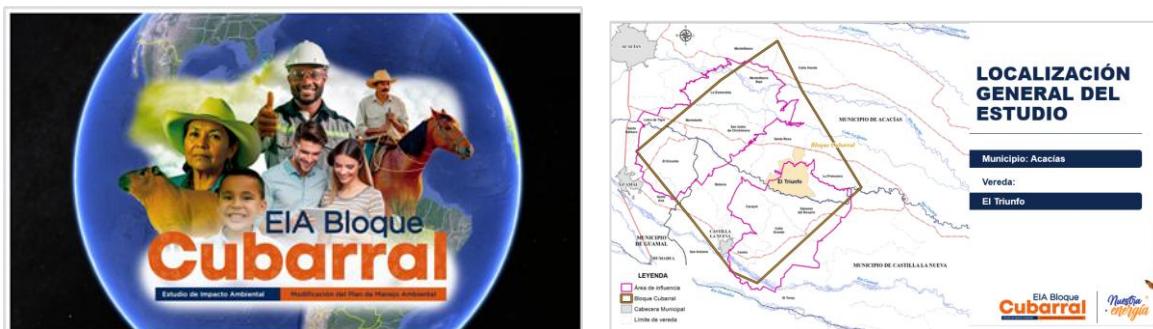


ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Por otra parte, se realizó la presentación del video de localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del bloque para los alcances de Campo Chichimene y los alcances de Campo Castilla comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda El Triunfo frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.

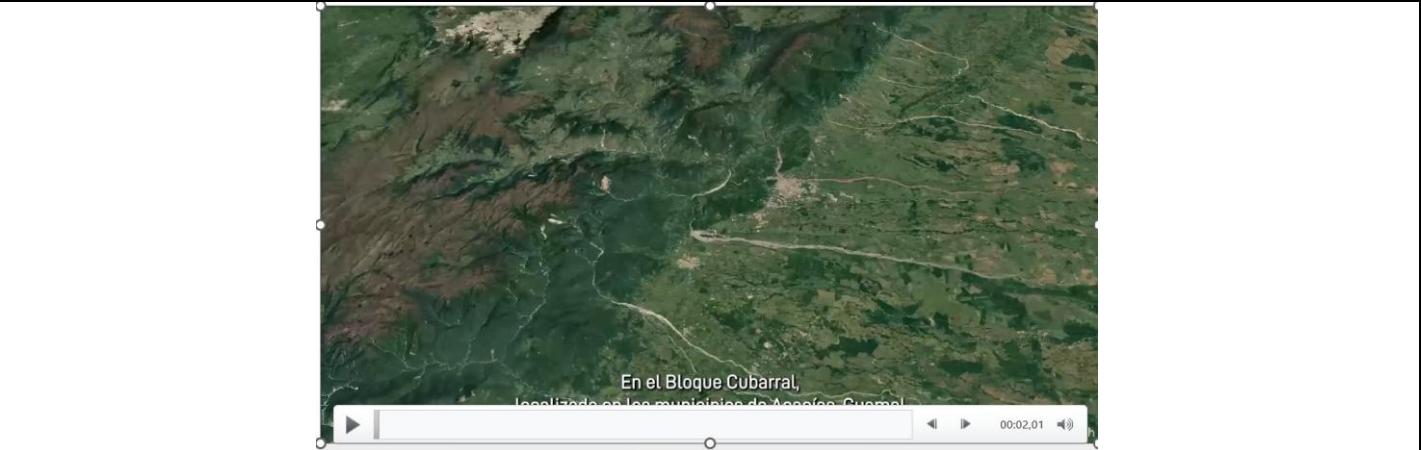


Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.

Señalando los alcances para el campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire

Así mismo, para el campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacías.

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectores de aire.



De igual manera, se realizó la explicación de los logros del proyecto de inyección de aire PIAR, como un proyecto de orgullo nacional basado en la innovación y desarrollos tecnológicos, con casi 6 años de operación continua segura desde septiembre de 2019, con medidas de control operacional, con cero incidentes ambientales, menciona que se han desarrollado medidas de seguridad de procesos con Innovación tecnológica colombiana desarrollada en la Orinoquia



ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectores de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.



Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

ACTA REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA



- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
 - Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV

La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.



Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

- Aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.
 - Perforación de 2 pozos disposital en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que responden favorablemente a la inyección o a través de un plan de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposital aprobados para el campo Casilda en 20 pozos.

The diagram illustrates a geological cross-section from West (W) to East (E) through the Casilda field. It shows various geological units labeled K1, K2, K3, and K4, along with different reservoir types: Corteza (Cortex), Caucho (Caucho), and Gómez (Gómez). Two sets of injection wells (I) and production wells (P) are shown. The top part of the diagram shows the surface with labels for 19 pozos, 105 pozos, 686 pozos, and 20 pozos. The bottom part is a detailed view of the K2 unit, showing the injection and production wells, and the flow paths within the reservoir layers.

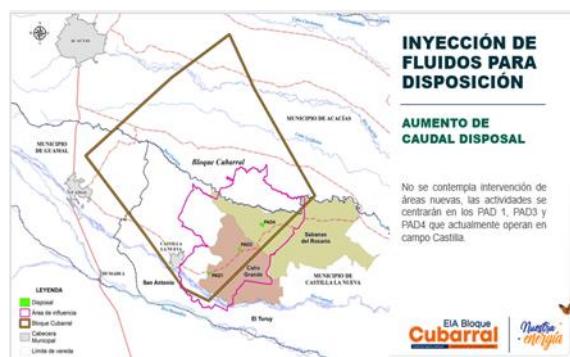
Disposal: Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con línes de disposición.
PAD: Clúster para reinyección de agua de producción tratada con líneas de disposición – Clúster Disposal
BWPD: Barriles de agua de producción por día



INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL

No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIÓNES



La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las fases del bloque Cubarral ante ANLA es parte de una iniciativa que busca garantizar el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales; se realizará con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

Campo Chichimene:
 • Tera de la Estación Chichimene
 • Tera proyecto de inyección de aire

Campo Castilla:
 • Tera Estación Acacias
 • Tera Estación Castilla 2
 • Tera Estación Castilla 3

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cuales se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CAÑALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eialbloquecubarral.com.co
	Página web: www.eialbloquecubarral.com.co
	Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



CAÑALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales

Canales no presenciales:	Oficinas de atención al público:
Página web: www.ecopetrol.com.co	
Contact center: 310 315 8600	Acacias : Carrera 14 # 16-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)
Línea telefónica nacional: 018000 918418	Guamal : Carrera 7 # 16-19 Barrio Los Andes Av. Las Palmas
Correo electrónico: participoeneldesarrollo@ecopetrol.com.co solicitudes@ecopetrol.com.co	Castilla La Nueva : Carrera 9 # 12-04 Av. Nuevo Milenio
	Villavicencio : Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152

Como complemento a la información suministrada se hace entrega de un folleto informativo, el cual contiene la información concerniente de los alcances del proyecto, proceso de elaboración del EIA y canales de comunicación.

Estación informativa dos (2) paso a paso EIA

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la estación paso a paso del EIA, inicialmente se brindó información relacionada con conceptos de que es un estudio de impacto ambiental, señalando que es el instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren aprobación ambiental, así mismo se mencionó que se entiende por impacto ambiental, como cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad, otro de los conceptos mencionados

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

es medidas de manejo como las acciones que están orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales debidamente identificados, que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad y por último plan de manejo ambiental (PMA), es el conjunto de las medidas de manejo ambiental establecidas para el correcto desarrollo de las actividades y la prevención, mitigación, corrección y compensación de los impactos.

Seguidamente se presentó el proceso para la modificación del PMA, el cual será desarrollado en dos fases, la primera en la que se elabora el EIA con las siguientes actividades: la definición del área de influencia; primer momento de participación y taller de servicios ecosistémicos; trabajo de campo para el levantamiento de información social, biótica y abiótica en territorio; segundo momento participación - taller de impactos; tercer momento de participación para la entrega de resultados del EIA y la finalización del EIA. Y una segunda fase de evaluación en la que se radica el EIA ante Cormacarena para que emita concepto y se radica el EIA ante la ANLA quien es la autoridad competente para evaluar el estudio de impacto ambiental y emitir el acto administrativo correspondiente. Durante el proceso de evaluación, ANLA realiza una visita de verificación y una reunión de información adicional para posteriormente realizar emisión de un acto administrativo.



Se realiza la presentación del video explicando que es un estudio de impacto ambiental, el cual es el instrumento básico mediante el cual la ANLA decide si desde el punto de vista ambiental un proyecto es viable, se menciona el objetivo del estudio es describir el área de influencia donde se planea realizar las actividades e identificar los componentes abióticos, bióticos y socioeconómicos presentes en el área de influencia, señalando que para los componentes abiótico y biótico, se tendrá en cuenta las unidades fisiográficas, naturales y ecosistémicas, para el socioeconómico se tendrá en cuenta las unidades territoriales y las áreas de uso social



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica.

	ACTA REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda El Triunfo	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

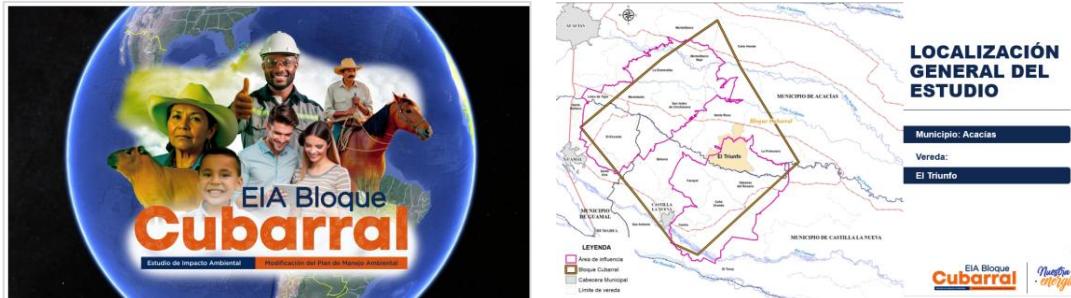
4. NORMATIVIDAD AMBIENTAL
APLICABLE AL PROCESO DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	Términos de Referencia H-TER-1-03 del 2010 - MAIDT
	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 - MADS
	Resolución 2182 de 2015 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS
	Metodología General para la elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 - ANLA
	Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental - ANLA
	Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la República

EIA Bloque Cubarral | *Nuestro petróleo*

Así mismo, se presentó el video de localización general y áreas de influencia para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral según los alcances para el campo Chichimene como los alcances para campo Castilla, señalando las unidades territoriales municipales y veredales según la definición de área de influencia.

Posteriormente se presenta la localización general del estudio, señalando el municipio de Acacias específicamente la ubicación de la vereda El Triunfo frente al área de influencia campo Castilla.



Seguidamente se presenta el video de caracterización ambiental para la realizar la modificación del plan de manejo ambiental, por cada uno de los componentes Abiótico (caracterización civil, geosférico, suelos, hidrología, calidad de agua, hidrogeología, aire y ruido); componente Biótico (flora, fauna) y socioeconómico (lineamientos de participación y caracterización según dimensiones) señalando las actividades que se realizaran en el proceso de caracterización de cada una de las áreas de influencia.

Caracterización ambiental para realizar la modificación del plan de manejo ambiental

-  • Biótico
-  • Abiótico
-  • Socioeconómico

EIA Bloque Cubarral | *Nuestro petróleo*

Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas,

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacias, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
	Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
	Carpeta Comunitaria – JAC y Dirección Veredal



CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:	Oficinas de atención al público:
	Oficina: Carrera 14 # 14-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)
	Oficina: Carrera 7 # 1-11 Barrio Los Pobladores Av. Las Palmas
	Oficina: Carrera 9 # 12-06 Av. Nuevo Milenio
	Oficina: Villavicencio Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



Una vez finalizada la entrega de la información se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos creados para validar e identificar el nivel de aprehensión de la información suministrada, el primer juego “exploradores del conocimiento” permitió identificar a través de preguntas orientadas al entendimiento de los alcances técnicos del proyecto, información suministrada en la estación uno (1).

La actividad lúdica de “Juega con Don Chigüi” realizada con los participantes permitió validar el nivel de conocimiento de la información relacionada con la estación 2 “paso a paso EIA”, identificando el conocimiento de la información suministrada

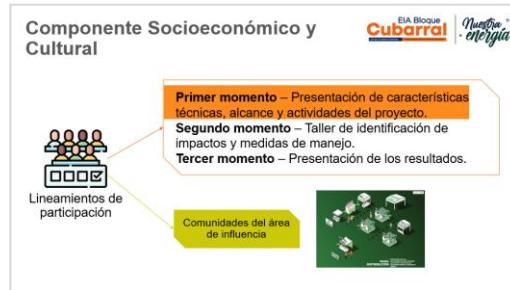


Estación informativa tres (3) Reconocimiento de nuestro territorio

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En este espacio se abordaron los elementos concernientes a participación ciudadana, señalando que se desarrollan los lineamientos de participación en tres momentos así: el primer momento en donde se realiza la presentación de las características técnicas, alcance y actividades del proyecto, así como las actividades para la caracterización del área de influencia en cada uno de los componentes (Biótico, Abiótico y socioeconómico). El segundo momento durante el cual a partir de la presentación de los avances de caracterización del área y de la presentación de las actividades consideradas para el proyecto, se desarrolla de manera conjunta con la comunidad el taller de identificación de impactos y medidas de manejo. Y el tercer momento donde se realiza la presentación de resultados del estudio.

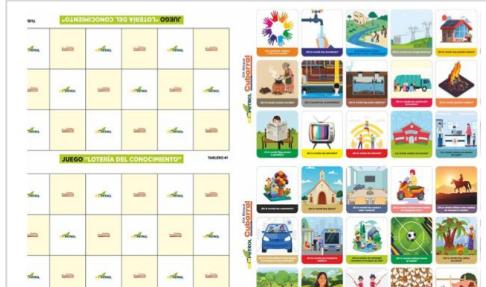
ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	



Una vez suministrada la información de lineamientos de participación, se invitó a los asistentes a participar de los juegos lúdicos que permitirán la recolección de la información relacionada con la vereda, lo anterior señalando el conocimiento que tiene de su vereda.

Se realizó el ejercicio de cartografía social, a partir del mapa oficial de la vereda, se validaron los límites veredales y se realiza ubicación de diferentes elementos cartografiados presentes en la vereda.

Se desarrolló el juego lúdico denominado “lotería del conocimiento” que permitió identificar infraestructura presente en la vereda.



Finalmente, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eialbloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en la cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eialbloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacias, Guamal y Castilla La Nueva.

 <p>ACTA REUNIÓN</p> <p>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</p> <p>Comunidad: Vereda El Triunfo</p> <p>Lugar: Escuela veredal</p> <p>Fecha: 10 de agosto de 2025</p> <p>Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro</p>	

11. COMUNICACIÓN CONTINÚA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

	Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
	Correo electrónico: info@elablockecubarral.com.co
	Página web: www.elablockecubarral.com.co
	Carpeta Comunitaria – JAC y Buzón Veredal



EIA Bloque Cubarral **Verde energía**

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:	Oficinas de atención al público:
	Carrera 15 # 11-72 Barrio Centro (Antigua Notaría)
	Carrera 7 # 14-19 Barrios Fundadores Av. Las Palmas
	Calle 9 # 11-04 Av. Nuevo Milenio
	Villaverde Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Local 152



ecopETROL **Nuestra energía**

Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una estación denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

Estación 1 - Alcances Técnicos

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am; sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 12:30 pm

:

Grupo 1 – 12:30 pm

- **El señor José Danilo Vargas de la vereda El Triunfo pregunta:** ¿qué va a pasar cuando se termine el gas para inyectar?
 - **Responde la profesional Nicolás Cuatis de Geotec ingeniería.** con el piloto PIAR o piloto de reinyección de aire se identificó que la técnica del recobro de pozos puede aumentar la producción, por lo cual, se busca continuar con esta técnica y expandirla en el campo, resultado de esta expansión se obtendrá gas que podrá ser aprovechado para recobro. El pozo convencional tiene un recobro de alrededor del 10 %, con la inyección de aire ese recobro (extracción de crudo) podría aumentar en alrededor de un 50%, creciendo de esa manera la vida de operación del campo en un tiempo considerable en aproximadamente 30 años. Hay que mencionar que en la medida que pasa el tiempo se puede ir innovando en nuevas tecnologías para poder extraer el restante 50% de crudo presente en el yacimiento, lo cual podrá ser parte de fases posteriores.
- **La señora Mayerly Vanegas de la vereda El Triunfo pregunta:** ¿por qué necesitan aplicarle más calor al crudo?

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

- **Responde la profesional Nicolás Cuatis de Geotec ingeniería:** indica como ejemplo cuando se aumenta la temperatura al aceite en general, disminuye su viscosidad y se vuelve más manejable, con la inyección de aire se busca algo similar, generando un frente de calor controlado y de esta manera se pueda hacer una especie de barrido de crudo más pesado en el yacimiento, haciendo que fluya más fácilmente hacia los pozos productores y sea posible su extracción. Es conocido como CIS o recobro por combustión in situ, la combustión es una reacción química donde se libera energía en forma de calor.

El profesional Oscar Javier Vaca en representación de Ecopetrol S.A. complementa realizando algunos ejemplos de elementos que disminuyen su viscosidad al aumentar la temperatura como la miel.

➤ **El señor Michael Vargas de la vereda el Triunfo pregunta. ¿Se inyecta aire para aumentar la presión?**

- **Responde la profesional Nicolás Cuatis de Geotec ingeniería.** No, en este caso se inyecta para producir una reacción exotérmica, es decir, que libere energía en forma de calor, de esta manera facilitando el tránsito del hidrocarburo desde las unidades geológicas donde se encuentran almacenadas hasta el pozo productor y sea finalmente extraído en superficie.

Grupo 2 –2:30 pm

➤ **El señor Héctor Laiton de la vereda el Triunfo, pregunta ¿A los pozos se les está inyectando agua superficial para obtener el crudo?**

- **Responde el profesional Juan Manuel Torres Parra de Ecopetrol S.A. responde.** No, el agua por utilizar es siempre agua de producción no se toman aguas superficiales, sino por el contrario, se toman aguas de producción tratadas provenientes de las Estaciones que operan en los campos con el propósito de mantener la presión del yacimiento, como una técnica de recobro y para el caso de campo Castilla como método de disposición.

Grupo 3 –3:10 pm

➤ **El señor Enerio Díaz de la vereda El Triunfo, pregunta ¿cuántas veredas están involucradas en el área de influencia?**

- **Responde la profesional Nicolás Cuatis de Geotec ingeniería.** En las áreas de influencia preliminares se consideran 20 veredas: 10 en Acacias, 7 en Castilla La Nueva y 3 en Guamal.
- **La profesional Andrea Camacho de Ecopetrol S.A. complementa:** este tipo de espacios busca abrir canales de comunicación entre los profesionales que ejecutan el proyecto y las comunidades del área de influencia con el fin de lograr una retroalimentación e información útil para el estudio de impacto ambiental. En lo que corresponde al estudio de impacto ambiental este puede tener una duración de aproximadamente de un año, este es presentado a la ANLA para su verificación y definición.



Estación 2 - Paso a paso EIA

ACTA REUNIÓN	
Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
Comunidad: Vereda El Triunfo	
Lugar: Escuela veredal	
Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro	

Durante el desarrollo de esta estación solo se presentó una pregunta

Grupo 1 –1:00 pm

- **El señor José Campos, habitante de la vereda El Triunfo pregunta.** ¿Cuántas veredas son las veredas en las que van a hacer los monitoreos?
- **La profesional Velkys Canchon profesional de Geotec Ingeniería Ltda:** indica que son 10 del municipio de Acacias, 7 de Castilla La Nueva y 3 de Guamal, para un total de 20 veredas, en las cuales se realizaran actividades de levantamiento de información, se espera una vez realizados los recorridos de campo poder definir los puntos de monitoreo en estas 20 veredas.

Una vez finalizada la presentación de la información los asistentes procedieron a participar en los juegos lúdicos de verificación y aprehensión de la información (exploradores del conocimiento y Don Chigui)



Estación 3 - Reconocimiento de nuestro territorio

Dentro de la actividad de cartografía social, participaron siendo las 1:50 pm los habitantes de la vereda El Triunfo, Ana Virginia Pardo, Mayerli Vanegas Pardo, Danilo Campos y Michael Bonilla, los cuales brindaron la siguiente información:

- No hay acueducto, se toma de nacedero
- No hay servicio de alcantarillado, lo suplen con pozo séptico
- No tienen centro de salud, se tienen que trasladar hasta Castilla la Nueva
- Las compras básicas las tienen que realizar en Acacias o en San Isidro de Chichimene; sin embargo, expresan que en este último es muy costoso
- Identifican un cultivo de palma
- Dentro de la escuela se hacen las reuniones
- Hay ganadería, estos suplen su ingesta de agua en quebradas y caños, no se tienen jagüeyes ni abrevaderos
- Se desconoce el nombre de sus caños
- No hay recolección de residuos, los plásticos una persona de la comunidad hace la recolección en la casa de la familia que asiste a la feria.
- Se han visto animales como zorros, mico, garzas, ardillas y patos de agua
- Los desperdicios orgánicos se echan a los cerdos y gallinas
- No se tienen lugares de entretenimiento
- Para ir a la iglesia van a Chichimene
- La comunidad manifiesta que la vereda limita en el predio el Danubio

Así mismo, en el juego de la lotería, se brindó la siguiente información:

- Si hay actividades de porcicultura, adicionalmente hay cría de cerdos
- Dentro de la vereda hay servicio de gas y es suministrado por la empresa MEDIGAS
- En la vereda hay cría de gallinas
- La comunidad no ha identificado comunidades agro y/o indígena

	ACTA REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda El Triunfo	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

- No se cuenta con servicio de alcantarillado, de allí que se cuenta con pozos sépticos
- Dentro de la vereda si hay servicio de acueducto comunitario sin embargo no toda la población cuenta con la posibilidad de acceder a este.
- Dentro de la vereda hay una empresa que suministra el servicio de internet
- La comunidad manifiesta que cuentan con servicio de TV por medio de Direct TV
- En la vereda se celebran festividades
- El mayor medio de transporte de la comunidad son las motocicletas
- El servicio de ruta escolar es proporcionado por una empresa la cual recoge a los niños en puntos específicos y los lleva hasta el colegio de Chichimene
- El servicio de transporte publico viene desde Chichimene y cuesta alrededor de 12 mil pesos
- Dentro de la vereda se encuentra la actividad agrícola en cuanto al cultivo de palma; sin embargo, en ciertos predios la comunidad ha identificado pequeños cultivos de cacao para autoconsumo.
- La comunidad manifiesta que no existe servicio de recolección de basura, de allí que los residuos orgánicos sean empleados para alimentar los marranos, el plástico sea recolectado por un familiar para ser vendido, y el resto los cuales no le ven provecho sea quemado.
- Si hay servicio de energía eléctrica
- La actividad de ganadería se lleva a cabo en algunos predios de la vereda.

A las 3:43 pm, se cuenta con la presencia de la vicepresidenta de la JAC Lucely Andrade y su esposo Enerio Diaz, a los cuales se les suministra información de la estación 3, de igual forma con ellos se valida la información proporcionada por otros asistentes y se complementa la cartografía social y los datos brindados por medio del juego de la lotería.



Estación 4 - El Rincón del recuerdo

Los asistentes participaron escribiendo sus comentarios frente a las actividades realizadas durante la feria.

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

	ACTA REUNIÓN	
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene	
	Comunidad: Vereda El Triunfo	
	Lugar: Escuela veredal	
	Fecha: 10 de agosto de 2025	
Actividad: Feria de información y participación - Primer encuentro		

FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre <i>Juan Manuel Torres Posso</i>	Firma <i>Juan Manuel V.</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3124027160 <i>jmanuel.torres@ecopetrol.com.co</i>	Cargo <i>Ingeniero de Procesos</i>
Nombre <i>Luccy Andrade</i>	Firma <i>Luccy</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 311500091561	Cargo <i>Vicepresidenta</i>
Nombre <i>Andrea Camacho Ríos</i>	Firma <i>Andrea Ríos</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3113787970	Cargo <i>Prof. Transformación Temprana</i>
Nombre <i>Helmut Salazar</i>	Firma <i>Helmut S</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3212137107	Cargo <i>Ing. Mecánica</i>
Nombre <i>Camilo A. Díaz R.</i>	Firma <i>Camilo A. Díaz R.</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3184500620	Cargo <i>Ing. Producción</i>
Nombre <i>Oscar Javier Vera</i>	Firma <i>Oscar Javier Vera</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3104826011	Cargo <i>Prof. Principios Amb. C. Castilla</i>
Nombre <i>Cristian Orcasitas Morales</i>	Firma <i>Cristian Orcasitas Morales</i>
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3217446135	Cargo <i>Prof. Planeación Nutriental - Chichimene</i>